



No se publica los días siguientes a festivos.

Domingo 2 de Agosto de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3,50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

LOS DIPUTADOS GALLEGOS

LA CUESTION DE LA SAL.

Poco ha durado, muy corto ha sido aquel compás de espera que el señor Ministro de Hacienda nos había concedido en el proyectado monopolio de la sal, mientras se hallaba la fórmula de convenio entre su excelencia y los salineros.

Esa fórmula llegó, más no para resolver otra cosa que los intereses de los propietarios de las minas, prescindiéndose en absoluto de los intereses de los particulares, los de la ganadería y los de los fomentadores.

No nos extraña la apatía con que los primeros han mirado este asunto, porque es costumbre ya vieja en España el prescindir de todo espíritu de unión en lo que atañe particularmente al pueblo en asuntos económicos.

Pero si esto no nos causa asombro, nos lo produce, y grande, que la clase ganadera, que tan perjudicada sale, de realizarse el proyecto del monopolio de la sal, no haya tenido el menor acento de protesta contra tan desdichadísimo proyecto.

Solamente los fabricantes de salazón y conserva apoyados por la prensa, han elevado su voz en contra de la malaventurada idea del señor Navarro Reverter y esa voz, viril y enérgica, fué la que ha podido contener por algún tiempo la realización de tal idea, auxiliada también esa protesta por las Cámaras de Comercio y Círculos Mercantiles, sociedades dispuestas a secundar siempre todo lo que tenga interés para los pueblos.

Afortunadamente, aún sin el concurso de los ganaderos, aún faltando el auxilio de los particulares, no estamos desamparados en esta cuestión los que venimos combatiendo la ruinosa idea, el pensamiento verdaderamente anárquico para una de las industrias más poderosas y fructíferas de España, y en especial de Galicia y nuestra voz ha sido escuchada por los que en el parlamento tienen el sagrado deber de velar por los intereses de los pueblos que les han nombrado sus representantes para que los protejan con su poderoso auxilio en ese recinto de donde emanan leyes que a veces suelen ser absurdas y hasta perjudiciales para el orden moral de la vida de los pueblos.

Y grato nos es ver hoy a los representantes de Galicia, anteponiendo a los mezquinos intereses de la política, los verdaderos intereses de los pueblos únicos que deben mirarse siempre con preferencia a todo lo que sea interés de partido o bandería.

Y si es justo que aplaudamos con verdadero entusiasmo, con la más calurosa expresión del agradecimiento, a los señores don Eugenio Montero Ríos, don Eduardo Vincenti, don Manuel García Prieto, y tantos otros políticos gallegos, que salen con tesón y firmeza a la defensa de Galicia, prestándonos su poderosísimo concurso en un asunto que es cuestión de vida ó muerte para nuestra comarca, justo es también, pero de justicia estricta, que ese agradecimiento, que ese aplauso entusiasta que a todos dirigimos, lo hagamos extensivo en el mayor grado al digno diputado por Buevede, el ilustre señor Marqués de Figueroa, que militando en el partido a que pertenece el Ministro de Hacienda; que ocupando un digno puesto en la administración pública, dependiente ese puesto del mencionado Ministerio, no ha vacilado en defender a Galicia en esta cuestión, combatiendo con energías poco acostumbradas, un proyecto salido de ese Ministerio, donde el dignísimo señor Marqués de Figueroa, ocupa la Dirección general de la Contencioso del Estado.

La abnegación suele ser casi imposible en la política, donde la mayoría de sus personajes no suelen atender más que al medio personal, y por eso vemos hoy tantos transfugas que no pudiendo escalar un

puesto en su partidopasan a militar en otro opuesto, no por conocimiento de que éste sostenga mejores ideales, sino porque en él tiene más medios de realizar sus aspiraciones ambiciosas.

El señor Marqués de Figueroa, llevado al elevado cargo que hoy desempeña, no por móviles de un egoísmo que no caben en quien tiene delicadísimos sentimientos, y si llevado por sus méritos, por su ilustración y saber, ha anunciado su propósito de dimitir su cargo de Director general, si el proyecto del monopolio de la sal se llevase a cabo, y ese rasgo de amor a Galicia, honra tanto al dignísimo diputado gallego, que ese solo rasgo bastaría para acreditar que sus títulos de nobleza, los lleva también escritos en el alma.

El Eco de Santiago, a quien su completa independencia política, le permite ensalzar toda noble acción, venga de quien venga, y censurar lo malo allí donde lo encuentre, tiene que aplaudir sin reserva alguna al ilustre y joven Marqués de Figueroa por su franca y resuelta actitud en este asunto, actitud que todo gallego noble y honrado tiene que aplaudir con admiración, con entusiasmo.

Y de la patriótica aptitud del señor Montero Ríos nada podemos decir más. Su celo por el país gallego harto lo tiene demostrado siempre, pasando por encima de las miserias de espíritus mezquinos, que atienden siempre a su egoísmo, son demasiado pigmeos para mirar la altura en que el ilustre santiagués ha sabido colocarse, y demasiado ciegos para querer ver los beneficios concedidos a su patria por tan respetable hombre público.

Alea los como estamos de toda política, aplaudimos sin reservas a todo el que lucha por el bien de la región gallega, sea conservador ó liberal, sea republicano ó militante en las mermadas filas del carlismo, y por eso aplaudimos hoy calurosamente a todos los diputados gallegos que sin recelos políticos, sin distinciones de partido, se aprestan a librar combate reñidísimo contra el proyecto del arriendo de la sal, desatentada idea que solo quien desconoce otros intereses que los de su partido, puede defender y mantener por modo tan osado.

No lo olvide Galicia. Hemos contraído una deuda de gratitud para con nuestros representantes que están a nuestro lado, y es menester ir pensando en satisfacerla, tan pronto llegue hasta nosotros la noticia de la victoria conquistada.

DESDE CALDAS

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO. Mi estimado amigo: Muy favorablemente ha sido comentado en este pueblo el sentido y bien escrito artículo que, debido a la pluma de un joven caldense, insertó EL Eco en su número correspondiente al día 12 de los corrientes. El pueblo de Caldas, noble y agradecido, no podía relegar al olvido la memoria de don Antonio Román López, por sus condiciones de carácter, rectitud é inteligencia, tan exacta como poéticamente las ha descrito el novel y aventajado periodista.

Pero si con grata satisfacción ha sido acogida la idea de perpetuar la memoria del exalcalde de Caldas, duélnense muchos de que llegado al momento de las compensaciones, si tal puede llamarse al recuerdo dedicado a la memoria de los muertos, no haya una voz que evoque el nombre de un esclarecido hijo de Caldas, del malogrado Antonio Salgado, inspirador de las reformas que hoy embellecen este pueblo, y sin duda alguna, el único que con su talento, su pluma y su constancia pudo conseguir que muy pronto pueda salirse el paso de la locomotora por las pintorescas y fértiles campiñas de la histórica villa de doña Urraca.

No está lejana la época en que el inolvidable Antonio Salgado, aquel joven de clara inteligencia, profundo talento y basta erudición, tuvo necesidad de salir a la defensa de su pueblo, seriamente amenazado por altas y poderosas influencias que

pretendían alejar de Caldas la construcción de la vía férrea que ha de unir los pueblos de Carril y Pontevedra. Y en *La Iberia*, *El Correo Gallego* y otros periódicos, publicó una serie de artículos en los cuales con ático y estilo dialéctico irrefutable, defendió la necesidad de que la vía férrea debía hacerse por Caldas y no por los pueblos comarcanos a la costa, como pretendían sus impugnadores.

Aquella polémica periodística, bastante a dar nombre a quien no lo hubiese adquirido en ateneos y Universidades, fué la valla que las juntas técnicas oponían a las recomendaciones de palaciegos personajes, que sin lógicas ni argumentos que aducir en apoyo de sus pretensiones, buscaban en la influencia y el favoritismo el logro de sus aspiraciones, en perjuicio de los sagrados intereses del país.

Y hoy que el pueblo de Caldas, ve realizada una de sus mas gratas esperanzas, no puede olvidar a quien tanto se desveló por sus intereses; y al saludar con entusiasta y sincero aplauso la colocación de la primera piedra en las obras de la vía férrea, no basta que eleve al cielo una plegaria, que dedique una lágrima a la memoria de Antonio Salgado: es necesario que su nombre se vea escrito en una de las calles de este pueblo.

A la Ilustrísima Corporación municipal de Caldas, corresponde ahora la realización de un pensamiento que nadie podrá censurar. Yo me limito a dedicar públicamente un recuerdo cariñoso al desventurado amigo, que hoy hubiera dado días de gloria a la desventurada región gallega.

Caldas 28 de Agosto 96.

J. R.

Extranjero

La cuestión de Atenas.

Un despacho de Atenas que publica el periódico *Daily News* da cuenta de que los musulmanes incendiaron doce aldeas cristianas en las provincias de Heracleion y redujeron a cenizas dos iglesias.

El viaje del Czar.

Parece que las negociaciones seguidas entre los gabinetes de París y de San Petersburgo acerca del próximo viaje del Czar Nicolás a París, han logrado el buen éxito que se proponía Mr. Hanotaux.

Lo que se ignora aún es si el Emperador de Rusia ira solo a París ó si le acompañará Su Majestad la Emperatriz, pues el estado interesante en que se halla la Czarina podría ser obstáculo para su ida a la capital de Francia.

En todo caso, los acuerdos se publicarán dentro de pocos días, y la visita imperial se efectuará en los primeros días de Septiembre.

Dos desgracias.

Un campesino de Sommant (alrededores de Macón) segaba un prado, y le acompañaba su hijo, niño de tres años. Habiéndose acercado este demasiado a su padre, sin poder presumirse como, y por efecto de algún movimiento brusco, la hoz cortó la cabeza al niño, separandose la completamente del cuerpo.

El padre, loco de dolor y de desesperación, se ahorcó pocos momentos después.

Fallecimiento de un literato.

Acaba de morir en Bélgica el decano de la Cámara de representantes de aquel país, Mr. Coomans, quien sin interrupción, fué elegido diputado durante cincuenta años, por los clericales del distrito de Turnhout.

Mr. Coomans había nacido en Bruselas el 6 de Diciembre de 1813, y estudiado en Gante y en París, donde recibió la investidura de doctor en leyes.

Trabajador incansable, activo, con una verbosidad inagotable, de palabra incisiva y enérgica, comenzó siendo director del *Diario de Flandes* en 1834, fundando el *Correo de Amberes* en 1845.

Las reformas agrícolas le preocupaban constantemente, y muchas de las votadas por las Cámaras belgas se debieron a su iniciativa.

Mr. Coomans deja varios libros notables, entre ellos la *Historia de Bélgica* (1834), *Baldúno Brazo de Hierro*, *Vonck*, *Juan el Victorioso*, *Una Academia de Locos*, *El sombrero de Fortunato*, etc.

El agresor de Faure.

Después del reconocimiento practicado por los facultativos, estos han declarado que François, autor de los disparos contra Faure padece delirio de persecución y manía morbosa.

El desdichado demente será, pues internado en un asilo; probablemente en el de Villejuif.

España

Lo de los cruceros.

La *Publicidad*, de Barcelona, ha tenido la excelente iniciativa de enviar un redactor a Génova para obtener exacta y directa información en lo referente a los célebres cruceros de la compañía Ansaldo Nikel Perrone.

El redactor de *La Publicidad* ha visitado a los marinos de la República Argentina, que están acuartelados en un buque mercante en espera de que se les haga entrega del crucero *Garibaldi*.

Resulta, según la información citada, que el gobierno Argentino insiste en llevarse el barco, por él contratado y para él construido; y que el *Garibaldi* es el unico crucero que puedan los astilleros de Ansaldo entregar antes de siete u ocho meses.

Un cuadro desgarrador.

Han llegado a Cartagena, de donde son naturales dos infelices soldados del regimiento de Tarragona, que han quedado inútiles en la guerra de Cuba.

Uno de estos dos desgraciados tiene completamente destrozada la cara y escuadrados los ojos por efecto de la explosión de una bomba cargada de dinamita que los criminales insurrectos colocaron al paso de un tren. El otro, que sirve de lazareto al pobre ciego, tiene un balazo en una pierna.

Ambos esperaban a sus familias, labradoras de la diputación de los Jarales para trasladarse a sus hogares.

—Cuando vendrá mi madre?—preguntaba el infeliz ciego a su amigo camarada. —Tengo gana—le repetía rodeado de curiosos de que vea mi madre que no me han muerto, aunque yo no tengo el placer de verla a ella; pero la abrazaré y la besaré, que este derecho no me han podido quitar esos perros mambises.

Esta conmovedora escena arrancó lágrimas a los espectadores, ent e los cuales hubo quien daba dos pesetas al ciego, para que se convidaran él y su compañero, oferta que no aceptó el inválido militar, contestando:

—Gracias paisano, nos sobra dinero; solo me hace falta ver el hermoso sol de mi tierra, que abraza hoy como el de Cuba.

Un asesinato.

En la mañana del día 25 del mes pasado ha aparecido asesinado en una era de su propiedad el vecino del pueblo de Nombela, provincia de Toledo, Bartolomé Muñoz, de treinta y un años de edad.

El cadáver estaba envuelto en una manta, y tenía la cabeza sepultada entre piedras, con las que le habían machacado el cráneo.

El Juzgado no se presentó a instruir las primeras diligencias hasta el día 27, lo cual dice bien poco en favor de su celo.

Tampoco se ha hecho detención alguna relacionada con este horrible suceso.

Apuesta entre andarines.

En breve se jugará una apuesta en Tolosa entre dos andarines.

El trayecto que han de recorrer es de unos 22 kilómetros, y se crean que lo harán en 110 minutos.

Un decano.

En el Grao de Castellón ha fallecido el hombre más viejo de aquel caserío marítimo.

Se le conocía por el Abuelo Torrent, y contaba al fallecer cien años y dos meses de edad.

Galicia

Ha contraído matrimonio en Pontevedra la simpática señorita Luisa Fonseca con el joven corredor de comercio don Javier Pintos.

Desamalgas una eterna y venturosa luna de miel.

El día 25 del corriente ocurrió en Marín un hecho brutal en el que entienden los tribunales de justicia.

Al regresar de la fiesta de las Siete Espaldas don Miguel López y don Jose Anto-

nio Rivero, fueron acometidos y brutalmente maltratados por dos individuos hermanos conocidos por los *corruñeses*.

El señor López tiene fracturadas dos costillas; y se halla en estado grave.

Dicen de Vigo que los comerciantes han vendido casi todas las existencias de mantillas españolas para los toros.

A todo esto aun no se ha anunciado la venta de localidades, y están ya comprometidos todos los palcos y muchos tendidos y barreras.

Con tales auspicios es de suponer que la plaza estará completamente llena en las corridas de inauguración, pues todavía no se ha vendido nada para fuera del pueblo.

Dicen de Orense:

«Un señor cura párroco de la diócesis, bajo secreto de confesión, ha recibido una cantidad que ayer fué restituida a una persona muy conocida en esta capital.

El hecho que obliga a la restitución data del año de 1842.»

Dícese que en breve tomará el hábito de religiosa en un convento de Lugo, la señorita Aurora Quintero Calé, hija de la distinguida escritora doña Emilia Calé.

Dicen de Vigo:

En el fielato de consumos establecido en el sitio conocido por el nombre de los Alamos, en la carretera de Teis, fué víctima anoche, a las nueve, de una brutal agresión el cabo del resguardo Bernardino Pérez.

Hallándose éste de servicio a la hora expresada y en ocasión que la mujer de un empleado que fué en aquel resguardo pretendía pasar una botella de vino sin pagar los derechos establecidos, el dependiente de consumos se abalanzó sobre aquél, y sin que mediase palabra alguna le infirió una herida de arma blanca en el pecho, junto a la axila izquierda.

Al tratar de defenderse el herido adelantándose hacia el sitio donde se hallaba el agresor, éste descargó sobre él una pedrada que le produjo otra mayor herida en la cabeza, y se dió a la fuga.

Conducido el Bernardino Pérez al Cuartel de Socorros, fué auxiliado por el facultativo municipal señor Lamos, que le hizo la primera cura.

La herida de la cabeza es de diagnóstico reservado.

La del pecho tiene menos importancia por haber penetrado el corta plumas ó estoque con que parece haber sido hecha, algo torcido, que de otro modo es seguro, dada su profundidad, que le habría causado la muerte.

El presunto autor aun no ha sido hallado, pero se confía en que podrá capturarse.

El Ayuntamiento de Lalin en sesión de 26 de Julio acordó por unanimidad contribuir dentro de la medida de sus fuerzas a la realización del pensamiento de construir un ferrocarril, de Pontevedra a Monforte, satisfaciendo el importe total de las expropiaciones que para ello hubieran de ejecutarse dentro de aquél término municipal.

Los días 1.º y 2 y 3 de Agosto, celebráranse en el puerto de Marín lucidos festejos en honor de San Antonio de Pádua.

En la función religiosa tomará parte una orquesta de Pontevedra.

Habrán verbenas, conciertos, procesión, vísperas salemnes, velada en el *Patronato Católico*, regatas, paseos, iluminaciones etc.

Dicen de la Coruña que una de estas noches pasadas bajaban por la cuesta de Santa Margarita, cerca de la Plaza de Toros, dos jóvenes llamados José Portela, de dieciocho años y Sixto Pedregal de veinte, con dirección a la calle de Juana de Vega, cuando de repente, según dicen los mismos interesados, se vieron brutalmente acometidos por tres sujetos desconocidos que, navaja en mano, les cerraron el paso.

De los agresores, uno, también según las mismas referencias, llevaba sombrero, y los otros dos, boinas.

Tanto el Portela como el Pedregal no llevaban arma ninguna, y parece que tuvieron que defenderse a puñaladas, pero como la desproporción entre el ataque y la defensa era grande, recibieron, el primero, cinco puñaladas, y el segundo, una.

Las del joven Portela—que es hijo del concejal del mismo apellido—son cinco heridas inciso-punzantes, situadas cuatro en la espalda y una en el antebrazo derecho.

Esta es la que ofrece mayor importancia, puesto que la navaja atravesó el antebrazo por completo.

La herida que recibió el joven Pedregal, está situada en el costado izquierdo y no parece grave.

Los agresores se dieron a la fuga. Pedregal corrió seguidamente a curarse a su domicilio.

Su compañero, que fué primero a refu-

giarse a una tienda de vinos del Camino Nuevo, fué luego trasladado en una silla al hospital civil.

Allí le practicó la cura el médico, señor Aspe, y luego en un pequeño y cómodo carruaje, con ruedas cubiertas de goma, fué llevado a su domicilio.

Necrología gallega.

Han fallecido: En Cañiza la señora doña Antonia Outeiro de Sampedro.

En el Ferrol, el joven don Pedro Piñeiro Luaces.

En Orense, el ingeniero de minas jubilado, don José Lasala.

Guerra de Cuba

Combates del día 30

La columna del teniente coronel D. José Perol, compuesta del batallón Provisional de Cuba y el escuadrón de Albuera, batió valerosamente en las cercanías de Gabriel término de Quivicán (Habana) a las partidas de los cabecillas Zayas y Pérez.

El combate fué reñidísimo, y la victoria se decidió por las fuerzas leales.

El enemigo tuvo 45 muertos, entre los que figura el cabecilla Juan Bruno Zayas.

Este, titulado general del ejército libertador, era licenciado en Medicina y contaba 29 años.

Gozaba de grandes prestigios en el campo insurrecto, y era hombre valeroso.

Físicamente considerado, era Zayas de distinguido porte y airosa figura.

El médico municipal de Quivicán, que había sido condiscípulo suyo, reconociólo, y a mayor abundamiento se expuso el cadáver para que pudiesen verlo e identificarlo los campesinos.

En los bolsillos se le encontró una carta con varios documentos de interés y el sello que empleaba en las comunicaciones oficiales.

Nuestras tropas se apoderaron de veintiseis caballos perfectamente equipados, y muchas armas y municiones.

Las bajas de la columna Perol consistieron en un soldado muerto y trece heridos, entre los que figura el teniente señor Losada.

Noticias carias.

Insistese en afirmar que cerca de Holguín (Santiago de Cuba) se ha librado un encuentro importantísimo.

En los círculos oficiales se guarda absoluta reserva.

En Holguín existen actualmente las siguientes fuerzas: tres compañías del batallón de Córdoba, el batallón de la Habana, el de Sicilia, uno de Infantería de Marina, y las guerrillas locales.

Todas estas fuerzas mandalas el general Sr. Garrich.

Los rumores que circulan acerca del particular suponen que se trata de una hábil operación de Máximo Gómez.

Se han recibido interesantes detalles de la muerte del cabecilla Arbolay, ocurrida en el combate librado hace cuatro días por la columna Rodríguez en Manicaragua (Las Villas).

Un grupo de soldados quiso hacer prisionero al citado cabecilla, y a dos ó tres titula los oficiales que le acompañaban.

Arbolay pretendió resistirse, y entonces los soldados hicieron fuego.

Un balazo destruyó el cráneo del cabecilla, que cayó a los pies de su caballo.

Los soldados se incautaron del cadáver, a pesar de los esfuerzos que hicieron los insurrectos para impedirlo.

Ha fallecido del vómito en Cuba el médico del regimiento de la Habana, don Evaristo Pascó.

Los deportados que fueron presos a consecuencia de la sublevación ocurrida en la Isla de los Pinos, en unión de la mujer que les auxilió en sus planes, han sido trasladados a la Habana, habiendo ingresado en los calabozos de la fortaleza de la Cabaña.

Mientras el teniente coronel Berriz fué sorprendido y se intentó matarlo, 25 sublevados a caballo, atacaron el presidio, pretendiendo libertar a los penados y fortificar después en aquel edificio.

La escasa guarnición del presidio rechazó a los rebeldes, matando a uno.

En distintos puntos de la Isla fueron encontrados depósitos de dinamita, lo que prueba que la intención se había preparado con mucha anticipación.

Ha llegado a las costas de la Isla el cañonero «Fradera».

Santiago

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 11 de Agosto.

Consta de 15.000 billetes, al precio de 100 pesetas, divididos en décimos de 10 pesetas.

Ya se han puesto a la venta en las Administraciones de esta ciudad.

En las oficinas telegráficas de esta ciudad se halla detenido un despacho dirigido a doña Filomena Ruiz, habitante en la Rúa Traviesa.

Un hombre de Enfesta trató de introducir ayer, por el fiadero de San Cayetano, un conejo que le fué decomisado por ser período de veda.

En el mes de Julio se han sacrificado en el matadero municipal 452 terneras, 45 vacas y un buey.

El elocuente orador D. José M.ª Portal, Canónigo de esta Basílica, es el encargado de predicar en la función religiosa que en honor de San Antonio de Pádua se celebra hoy en la villa de Marin.

Ingresó en el hospital una mujer para curarse de una herida que le ocasionó Angel Fernández en reyerta sostenida entre ambos.

El Fernández también resultó lesionado pero al ser conducido al hospital apeló a la fuga y aun no fué habido.

Durante el mes de Julio ingresaron en el hospital 42 enfermos de este término municipal.

Se calcula en 140.000 el número de segadores gallegos que han bajado este año a trabajar en las labores de recolección en Castilla la Vieja.

Hoy tendrá lugar en el Circo del Campo de la Leña una variada función.

Como la compañía del Sr. Amado resulta tan agradable al público, creemos que éste concurrirá hoy de la misma manera que el jueves en que hubo un lleno completo.

En la parroquia de Salcedo se ha iniciado una suscripción popular para el proyectado Batallón de Voluntarios arrojando un total de 180-60 pesetas.

A ello hay que agregar que de dicha parroquia han muerto ya dos soldados en la actual campaña y otros tres regresaron en muy mal estado, pero que aun todavía veintidós con las armas en la mano defendiendo el honor de España en tan insalubre país.

El señor cura, además de la cantidad consignada en la suscripción, pone a disposición de su amabilísimo Prelado, no sólo un mes de su dotación, sino medio año, para en algún tanto ayudar a su Pastor en los sacrificios que está haciendo.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de hoy la banda de música municipal.

1.ª «Manzanilla y Fresa», Pasodoble, Matens.

2.ª «Czarina», Mazurka de salón, Martínez.

3.ª «Fantasía gallega»; núm. 2, López.

4.ª «Chantours des Bois», Walses, Fahrback.

5.ª «Sardana» en la ópera «Garin», Bretón.

6.ª «Pepete», Paso doble, P. San José.

En el día de anteayer se han recaudado por el Ayuntamiento de Santiago, 5.897.77 pesetas por el impuesto de consumos y arbitrios.

Ha salido para Villagarcía nuestro distinguido amigo el señor don Bilbino Izquierdo y su familia, a quienes deseamos muy feliz viaje.

Las alumnas de la Escuela de corte de la Sociedad Económica, han terminado ya los vestidos que remitirán a la Exposición regional de Lugo.

Mañana en el escaparate del comercio de los Sres. Luengo, se exhibirán los maniqués con los referidos trajes para que el público pueda juzgar de la perfección y elegancia del trabajo.

Mañana saldrán con dirección a la Coruña el señor don Enrique Santos Couceiro acompañado de su señora y el señor Braña Bermúdez teniente del cuerpo jurídico militar.

Ayer salió para la Coruña el carabinero Hevia autor del suceso ocurrido en la Puebla del Caramiñal.

Ha custodiado por una pareja de la Guardia civil.

El Senado aprobó los dictámenes incluyendo en el plan general de las carreteras del Estado la de Mugia a Negreira y la de Ortigueira a Tarrío.

El número 13.716 premiado en el último sorteo con 2.000 pesetas ha sido vendido en la administración de loterías establecida en la Calderería.

Con destino al Batallón de voluntarios de Galicia se han recaudado en la Puebla del Caramiñal 252 pesetas, en la parroquia de San Miguel y Santa María de Barcala, 78.25.

El lunes a saliente de coro, se celebrará en la capilla de la Concepción de la catedral el funeral por el eterno descanso del capellán de la Basílica don Constancio Torrado (Q. E. G. E.)

Se ha resuelto por la Dirección general de Instrucción pública el que se considere excluida del concurso toda solicitud en la cual no se expresa de un modo terminante y categórico el orden de preferación en que se piden las escuelas vacantes, cuando sean varias las que se solicitan, no bastando la exposición de aquellas vacantes por las cuales se opte, sin que claramente se entienda cual es entre todas la primera preferida, después la segunda, y así consecutivamente.

Entre las reformas que se piensan introducir en el vigente reglamento de provisión de escuelas, figuran las siguientes: Ningún maestro podrá pedir traslado hasta que lleve dos años seguidos en su escuela.

A los años de servicio se sumarán los años de estudio, para premiar de este modo la diferencia de título.

Las propuestas vestirán la forma tan reclamada de público, ó sea la de lista de aspirantes para cada clase de escuelas, según los sueldos. Se prescinde, según parece, de la tan odiada indicación del orden de preferencia.

Ha ingresado en el Hospital una mujer para curarse de algunas lesiones recibidas en una reyerta promovida en la calle de los Castaños.

Hasta la puesta del sol del día de hoy se gana la indulgencia de la Porciúncula por todos los fieles de uno y otro sexo tantas cuantas veces visitaren la iglesia franciscana.

Tres condiciones son necesarias para ganar la indulgencia de la Porciúncula.

1.ª Confesión. Las personas que suelen hacer confesión cada ocho días no están obligadas a repetirla.

2.ª Comunión. Daben necesariamente para ganarla recibir al Santísimo Sacramento el día 1.º ó el 2.º de Agosto. Por lo demás tanto la confesión como la comunión pueden hacerse en cualquier iglesia sea ó no de la orden franciscana.

3.ª Visita de la Iglesia franciscana. Aunque no está determinado el tiempo que se habrá de invertir, ni tampoco el que debe rezarse en cada visita, con todo, es muy común rezar la estación al Santísimo, rogando según la intención del Sumo Pontífice. Concluida una visita, si se quiere repetir otra se sale fuera de la iglesia y después de breves momentos, vuélvese a entrar en ella a rezar lo que queda dicho. Sabido es que la indulgencia plenaria aneja a cada visita, puede aplicarse una para bien de su alma y las restantes para alivio de los fieles difuntos.

En la función que se celebrará esta tarde en el Circo se ha de exhibir por primera vez La gran partida americana en que toman parte todos los artistas de la compañía.

Hoy saldrá de la parroquia de Santa María de Sar la procesión del Santísimo Sacramento.

Asistirá la charanga de Cazadores y algunas fuerzas del batallón.

En el coche la Ferrocariliana llegaron a esta población dos viajeros, procedentes de la isla de Cuba, llamalo Benito Fernández y Manuel Malvárez, que desembarcarán en la Coruña, del vapor francés «Lafayette», y que venían a saludar a sus respectivas familias a quienes hacía muchos años que no habían visto.

Benito Fernández regresaba gravemente enfermo de una tuberculosis. Se hospedaron en una casa de la Fuente de San Antonio con ánimo de emprender al día siguiente el viaje a la cercana parroquia de Urdilde en donde residen las familias de ambos. Cuando en la mañana de ayer salió el Malvárez para buscar un carruaje que les condujese al citado punto, dejó al Fernández esperándole a la puerta de la casa, y al regresar le encontró sentado agonizando, falleciendo a los pocos momentos.

El juzgado se personó en el lugar del suceso procediendo a levantar el cadáver.

En los bolsillos del muerto se le encontraron una moneda de oro de 25 pesetas, seis pesetas en plata, unos cuantos cigarrillos y unas llaves, de cuyos objetos como del equipaje, se incautó la autoridad.

El Fernández tenía 29 años de edad. Su cadáver ha sido conducido al anfiteatro en donde se le practicará la autopsia.—R. I. P.

El Senado aprobó el dictamen declarando monumento nacional el convento de San Francisco de Pontevedra.

La Dirección general de Obras públicas ha enviado al Ministerio de Hacienda los expedientes del primero, segundo y tercer trozos de la sección de carretera de Santa Comba a Fresnoy y el de la del cruce del Gayo, en Santiago, a Camariñas, con objeto de que se aprueben los créditos para la construcción.

Hemos recibido unos elegantes cromos anunciadores de los grandes almacenes que en la calle de la Rúa Nueva núm. 22 tiene establecidos el acreditado comerciante Constantino Nogueira.

Los almacenes de vinos del señor Nogueira se recomiendan con sólo saber que en el último reconocimiento practicado en todos los establecimientos, por el señor director del Laboratorio químico, resultó que se expendían en su almacén son puros y legítimos, como se venden pocos en Santiago.

Ayer tarde hemos oído comentar, bien desfavorablemente por cierto, que un periódico local que ostenta a su frente el título de católico, copiase un artículo de un colega de la Corte, en el que se dice que «sobran catedrales», y que once mil pueblos «están abrumados de cargas» para sostenerlas.

No sabemos que quejará ya para «El Motín».

Un periódico local dice que una partida de vino que iban a consumir los enfermos del Hospital resultó que no estaba en condiciones.

Sería de desear que el aludido periódico nos dijese de quien era ese vino, para que todos pudiésemos evitar su consumo.

Ciertas denuncias deben hacerse claramente cuando en ello está interesado el bien público.

La Comisión provincial en su última reunión, se ocupó de asuntos relativos a quintas.

Como única contestación a lo que ayer dice El Añace hemos de manifestar que nuestro querido amigo don Maximiliano Rodríguez no ha dejado la dirección de El Eco por las causas que aquel periódico supone. El señor Rodríguez ha presentado su dimisión el día 6 de Julio, y la prueba de que no tenía motivos de resentimiento con nadie está en que accedió galantemente al ruego de la empresa, continuando lo al frente de El Eco hasta que ésta eligió la persona que había de sucederle en el cargo de director, lo cual tuvo lugar anteayer.

En cuanto al señor Paz Figueroa, decidió separarse de esta redacción desde el momento en que supo que el señor Rodríguez abandonaba la dirección.

No es, pues, exacto lo que dice El Añace. Hacemos esta manifestación competentemente autorizado.

A todo lo demás del citado periódico la dignidad y el decoro de nuestra publicación, nos impiden contestar en el mismo estilo a la sarta de embustes ó insultos que dedica ayer a El Eco de Santiago.

Y en forma culta sería perder completamente el tiempo con quien se conluce con el resto de la prensa local, en formas que reprueba la educación, el compañerismo y la hidalguía.

Nuestro estimado colega El Pensamiento Gallego haciendo eco de los artículos que estos días publicaron algunos diarios madrileños acerca de la importancia de nuestra Basílica y del proyecto de una magna peregrinación nacional al sepulcro del Santo Apóstol, escribe las siguientes líneas que con gusto reproducimos.

«Mucho nos place el ver la buena acogida que la prensa madrileña ha dispensado a tan laudable idea, y con gusto seguimos la campaña por ella emprendida para la feliz realización de tan plausible pensamiento. Un poco de buena voluntad por parte de todos y la ciudad del Apóstol engalanará sus calles, y las puertas de la Basílica se abrirán y cruzará sus naves el histórico botafumeiro, para recibir a una magna peregrinación nacional, que sea la página de oro de la brillante historia del próximo Año Santo Establécense centros y juntas a cuyo cargo corra el llevar a feliz éxito la piadosa empresa, tome la prensa la iniciativa y acoga toda ella la idea con entusiasmo, y entonces cuando quede rincón en nuestra patria a donde no haya llegado la voz que avive a dormidos sentimientos y estimule al pueblo a cooperar a la brillante realización de esta empresa, y cuando no ya las provincias, sino los pueblos y hasta las aldeas tengan su representación en la peregrinación nacional, entonces podremos exclamar: «España no desmintió ni sus tradiciones, ni su pasado todo.»

Charada.

Se terecia una dos primera de una dos tres en plural, que por seguir hoy el uso compongo una todo más.

Soluciones a los jeroglíficos anteriores: Anteañares (calle de Santiago).—Antequerano.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Después de cerrada nuestra edición de ayer hemos recibido cinco telegramas de nuestra Agencia, señalados con los números de orden 399, 402, 406, 411 y 413.

En el Congreso.—El presupuesto de Puerto Rico.—Parte aprobada.

Madrid 31 (10 n. Recibido a las 3.30 de la mañana del 1.º).—En la sesión de hoy en el Congreso, tras de larga discusión, ha quedado aprobado el presupuesto de gastos de Puerto Rico. Mañana continuará la discusión del mismo presupuesto en su parte de ingresos.

Su Magestad el Rey.—Otra caída.—Efectos sin importancia.

Madrid 31 (10.30 n. Recibido el primero a las 3.30 m.).—Comunican de San Sebastián que la caída que sufrió Su Magestad el Rey don Alfonso XIII, ha carecido de importancia, pues solamente se ha producido un ligero rasguño en la cara, que no le ha impedido salir a paseo como lo ha verificado en compañía de su augusta madre.

Sin duda que a este ligero accidente atribuían los aficionados a abultarlo, el que el Rey niño se encontraba enfermo, noticia que ha sido oportunamente desmentida oficialmente.

Reunión de políticos.—Acuerdo tomado.—La discusión de los proyectos económicos.

Madrid 41 (11 n. Recibido con igual retraso que los anteriores).—Hoy se han reunido los exministros del partido liberal para tratar de los asuntos pendientes de debate en las Cámaras habiendo acordado perseverar en su actitud de discus-

Registro civil.

Movimiento de la población en los días 29 y 30:

Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 2. Hembras legítimas 1; ilegítimas 0.

Funciones.—Francisca Gómez de 83 años, viuda.—Vicente Pereira, de 68 años, casado.

Matrimonios: dos.

Hallazgo.

La persona que el día 24 hubiese perdido una pulsera, puede recogerla en el comercio de don Felipe Cimadevila, dando las señas.

Pérdida.

El día 26 se ha perdido un alfiler de corbata. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo al señor Arcediano de esta catedral, Altamira 1, donde se gratificará si es necesario.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro, abogado de Osma y San Máximo.

Idem del mañana.—Invencción de San Esteban, patrón de Murillo, y San Eufronio.

Saló el sol a las 4.59. Pónese a las 7.13. Sale la luna a las 11.7 Pónese a las 1.33.

Efemérides.—2 de Agosto de 416.—Asesinato de Ataulfo primer rey de los godos.

2 de Agosto de 1872.—Don Carlos de Borbón jura los fueros de Navarra y de las Provincias Vascongadas.

3 de Agosto de 1578.—Muerte de don Sebastián en Marruecos.

PASATIEMPOS

Jeroglíficos comprimidos

NI D NI D T II T II

Charada.

Se terecia una dos primera de una dos tres en plural, que por seguir hoy el uso compongo una todo más.

Soluciones a los jeroglíficos anteriores: Anteañares (calle de Santiago).—Antequerano.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Después de cerrada nuestra edición de ayer hemos recibido cinco telegramas de nuestra Agencia, señalados con los números de orden 399, 402, 406, 411 y 413.

En el Congreso.—El presupuesto de Puerto Rico.—Parte aprobada.

Madrid 31 (10 n. Recibido a las 3.30 de la mañana del 1.º).—En la sesión de hoy en el Congreso, tras de larga discusión, ha quedado aprobado el presupuesto de gastos de Puerto Rico. Mañana continuará la discusión del mismo presupuesto en su parte de ingresos.

Su Magestad el Rey.—Otra caída.—Efectos sin importancia.

Madrid 31 (10.30 n. Recibido el primero a las 3.30 m.).—Comunican de San Sebastián que la caída que sufrió Su Magestad el Rey don Alfonso XIII, ha carecido de importancia, pues solamente se ha producido un ligero rasguño en la cara, que no le ha impedido salir a paseo como lo ha verificado en compañía de su augusta madre.

Sin duda que a este ligero accidente atribuían los aficionados a abultarlo, el que el Rey niño se encontraba enfermo, noticia que ha sido oportunamente desmentida oficialmente.

Reunión de políticos.—Acuerdo tomado.—La discusión de los proyectos económicos.

Madrid 41 (11 n. Recibido con igual retraso que los anteriores).—Hoy se han reunido los exministros del partido liberal para tratar de los asuntos pendientes de debate en las Cámaras habiendo acordado perseverar en su actitud de discus-

tir detenidamente los planes económicos del Gobierno.

Al efecto se han repartido los turnos para combatir dichos proyectos.

Petición de Weyler--Dinero para Cuba. — Ocho millones de pesos.

Madrid 31 (11'15 n. Recibido con igual retraso que los anteriores) — Dícese que el general en jefe del ejército de operaciones en Cuba, ha pedido al Gobierno que se le remita con urgencia una fuerte cantidad para las más apremiantes de atenciones a la guerra.

Asegúrase que la cantidad pedida por el general Weyler asciende á ocho millones de pesos.

Servicio corriente.

Cálculos de gastos.—Cien millones de pesetas.

Madrid 1 (5 t.)—Cálculanse en una suma exorbitante los gastos que en breve tendrá que hacer el Gobierno para necesidades perentorias.

Dícese que lo menos que necesita son cien millones de pesetas para atender al refuerzo de la marina, al armamento necesario de los cuarenta mil hombres que irán á Cuba en la próxima expedición, y para el pago de los próximos vencimientos de las obligaciones contraídas.

El general Borrero y Cánovas—Rompiendo de relaciones.

Madrid 1 (5'30 t.)—Asegúrase que el general Borrero ha escrito una carta al señor Cánovas del Castillo en tonos bastante duros rompiendo con él las relaciones políticas y de amistad particular.

El hecho del expresado general es muy comentado en la prensa y en los círculos de esta Corte.

La cuestión de la crisis.—Manifestaciones de los romeristas.—Lo que hará Cánovas.

Madrid 1 (5'50 t.)—Los amigos del exministro conservador señor Romero Robledo aseguran que el señor Cánovas en el caso de que se viese obligado á hacer una modificación ministerial, preferirá aconsejar á S. M. la Reina que se haga un cambio de política, llamando al poder al señor Sagasta.

Estas declaraciones de los romeristas dan lugar á animados comentarios.

Los demás ministeriales, sin negar dichas manifestaciones, se limitan á afirmar que por ahora no surgirá cambio alguno en el Gabinete actual.

Noticia de Zaragoza.—Rumores de agitación.—Sin detalles.

Madrid 1 (6 t.)—Háblase en esta Corte con insistencia de existir en Zaragoza alguna agitación popular, sin que hasta ahora se sepa la causa ni los detalles de lo que se dice ocurre allí.

Sospéchase que se trata de una nueva manifestación de mujeres, madres de los reclutas destinados al ejército de operaciones en Cuba.

En las Cámaras.—A primera hora.—Preguntas sin interés.

Madrid 1 (6'10 t.)—Las sesiones de hoy en ambas Cámaras legisladoras, se halla muy desanimada á primera hora por falta de concurrencia á las mismas. Se han hecho algunas preguntas sin interés.

Dícese que en la sesión del Senado habrá hoy una interpelación al Gobierno sobre la adquisición de los dos acorazados á la casa Ansaldo de Génova.

En el Congreso.—Explicaciones de Beránger.—Los cruceros de Génova.

Madrid 1 (6'30 t.)—Continuando la sesión de hoy en el Congreso, el Ministro de Marina dá explicaciones sobre la adquisición de los acorazados á la casa Ansaldo, manifestando que España tiene perfecto derecho á ellos sobre la República Argentina.

Insiste el señor Beránger en la necesidad imprescindible de aumentar nuestro poderío naval, por lo deficiente que resulta.

De Zaragoza.—Manifestación de mujeres.—La policía.

Madrid 1 (7 t.)—El Gobierno ha recibido un despacho del Gobernador de Zaragoza en el que le comunica que ha habido en aquella capital una mani-

festación de mujeres análoga á la ya ocurrida.

El número de las manifestantes era muy escaso, pues apenas llegaría á cincuenta, siendo disuelta por la policía.

Más noticias de la manifestación.—Detenidos.

Madrid 1 (7'50 t.)—Por algunos más detalles recibidos oficialmente, sábese que en la manifestación de Zaragoza, tomaron parte también varios chiquillos, habiendo sido detenidos algunos de los manifestantes.

El orden público hállase ya completamente restablecido.

El Gobierno no dá importancia al suceso.

En el Senado.—Los presupuestos.

Madrid 1 (8 n.)—En la sesión de hoy en el Senado continuó la discusión de los presupuestos, habiéndose debatido el referente al de gastos del Ministerio de Gracia y Justicia, sin que ocurriese nada digno de especial mención.

Estafas en Correos.—Nuevas prisiones de complicados.

Madrid 1 (8'50 n.)—Con motivo de las estafas descubiertas en Correos, han sido detenidas varias personas más que aparecen complicadas en el asunto, y se espera sean reducidas á prisión algunas más á quienes se sigue la pista.

Dícese que en el hecho hállanse complicadas personas de alguna significación é importancia.

Catástrofe en la China.—Inundación.—4.000 muertos.

Madrid 1 (9 n.)—Acaban de recibirse en esta Corte varios telegramas de la China, dando cuenta de una horrosa catástrofe ocurrida en las costas de aquel Imperio y que nos recuerda otra análoga que no hace mucho tiempo tuvo lugar en Yokohama (Japón).

El mar invadió la costa en una extensión de cinco millas, inundando varias poblaciones y destruyéndolas totalmente pereciendo mas de 4.000 personas.

Se organizan con actividad socorros para auxiliar á los sobrevivientes de tan espantoso suceso.

En la China han causado profunda consternación.

Los abusos de la recluta.—Manifestación de Azcárraga.—Castigo prometido.

Madrid 1 (9'50 n.)—Se han recibido nuevas denuncias acerca de los abusos que se cometen en el reclutamiento de voluntarios para Cuba.

El digno ministro de la Guerra, general Azcárraga, ha manifestado que perseguirá á los agentes reclutadores, prometiendo imponerles un enérgico y eficaz castigo, sin contemplación de ningún género.

La manifestación del señor Azcárraga ha sido acogida con satisfacción.

Los aprestos de China.—Compra de fusiles.

Madrid 1 (10 n.)—Continúa el gobierno de la China haciendo aprestos militares, y reorganizando el ejército, al que se propone dotar de buen armamento, y robustecer la disciplina, cuya falta se ha notado bien claramente con ocasión de la pasada guerra sostenida con el Japón.

El gobierno chino ha comprado en Alemania treinta mil fusiles Mauser, con destino al ejército.

La cuestión turca.—Como está la Canea.—Emigración.

Madrid 1 (10'30 n.)—Continúa en el mismo estado de gravedad la cuestión de turcos y cristianos, habiéndose reproducido los desórdenes públicos en el territorio turco.

Centenares de familias abandonan á Canea ante los temores que producen los disturbios públicos en aquella comarca, en vista de que cada día se hace más difícil la pacificación de aquí país.

La salud pública en Francia.—Rumores desmentidos.—No hay tal cólera.

Madrid 1 (10'50 n.)—Se desmienten categóricamente en telegramas recibidos de París, que se haya alterado la salud pública en Francia.

De Marsella comunican que es ine-

xacto que hayan ocurrido casos sospechosos de cólera, siendo allí la salud pública mejorable.

Sin vacaciones parlamentarias.—Insistencia del Gobierno.

Madrid 1 (11 n.)—Los diarios de gran circulación en esta Corte acogen con insistencia el rumor de que el Gobierno del señor Cánovas está completamente decidido á no decretar la clausura de las Cámaras mientras no sean ley los proyectos económicos del señor Ministro de Hacienda.

La opinión se muestra en contra de tal propósito ministerial y las minorías liberales se proponen luchar, llegando, si es necesario hasta el obstruccionismo, para conseguir que no consiga su objeto el Gobierno.

Auxilios al Erario público.—Anticipo de cantidades para la guerra.

No resulta cierto que el Banco de España se halla negado á prestar auxilios pecuniarios al Gobierno para hacer frente á las necesidades de la actual campaña de Cuba, pues aquel establecimiento de crédito, en la última reunión de su Consejo, acordó anticipar al Tesoro público cuantas cantidades sean necesarias para aquel objeto.

Esta resolución ha sido muy bien acogida y se cree que en vista de ella, el Gobierno desistirá del empeño de convertir en ley los proyectos de Hacienda encaminados á recaudar fondos para la guerra de Cuba.

FABRA.

Nota.—No hemos recibido el telegrama de la Cotización de la Bolsa.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:

La casa señalada con el núm. 80 en la calle de la Rua de San Pedro.

Las señaladas con los números 16 y 18 de la calle de la Angustia.

La señalada con el núm. 1.º de los Concheiros con un prado anexo de 22 ferrados de extensión.

Una heredad á herbal con su agua de riego llamada prado da Labandeira, en el lugar de Vieiro, su sembradura siete areas.

Un molino harinero, sito en el lugar de Amio con un prado unido á él de once areas y doce centiareas de mensura.

Una labor ó finca comun compuesta de dieciocho fracciones de labradío, prado y monte en dicho lugar. Tiene de mensura una hectárea, sesenta areas y ochenta centiareas.

Otra labor, en el expresado lugar, de nueve areas, y noventa y seis centiareas en fracciones de labradío y monte.

Otra labor en doce fracciones, labradío, monte y prado, su mensura una hectarea, siete areas, veinte centiareas, sita en el lugar de Puente San Lázaro.

Derechos reales.

16 pesetas 50 céntimos que anualmente pagan los herederos de doña Sofia Neira F. orez por foro de una casa sita en la calle de la Azabachería.

Tres pesetas 75 céntimos que anualmente pagan por foro los mismos sobre el útil de la casa y huerta núm. 80 de la Rua de San Pedro.

Diecinueve pesetas 25 céntimos que pagan los mismos por foro de dos casas, sitas en la misma calle.

Diez pesetas que pagan anualmente los mismos por foro de la finca de labradío junto al Convento de Belvis, llamada Agro da Codeseira.

Cuatro y medio ferrados de trigo que paga anualmente Ignacio Domínguez Fernández que grava una casa y una finca rústica que el mismo posee en el lugar de Puente San Lázaro.

Dos ferrados de trigo que pagan anualmente Andrés é Ignacio Domínguez y grava una finca rústica que los mismos poseen en la Costa de San Marcos, lugar de Puente San Lázaro.

En Villagarcía, partido de Cambados.

La casa núm. 1.º moderno de la calle del Castro.

En la calle de la Conga núm. 4 darán razón.

VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro.

En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

VENTA

Se hace de un solar situado en el barrio de Santa Lucía, en Villagarcía informarán en la peluquería de don Ricardo Abalo, de dicha villa.

ARRIENDOS

Se arriendan los bajos de la casa número 2 de la plaza de las Platerías, con cocina sótano y otros departamentos. En el segundo piso de la misma casa darán razón. 15-a

Se arrienda la casa número 29 de la calle del Preguntoiro. En el número 27 darán razón.

Se arrienda el 2.º piso independiente de la casa número 16 de la Algalia de Arriba. En los bajos de la misma informarán.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé: darán razón en la Calderería, 46.

Se arrienda el primer piso de la casa número 23 de la calle de la Azabachería darán razón en los bajos de la misma casa.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

EL CORREO

Desde el día 20 de Julio queda establecida una nueva Empresa de carruajes que partirá desde la Puebla del Caramiñal hasta Padrón.

En cuanto á las comodidades que los coches reúnen y personal para su servicio nada dejará que desear.

HORAS DE SALIDA

De la Puebla á las cuatro y media de la mañana para enlazar con el tren. De Padrón á las diez y media de la misma.

Los precios serán con arreglo á las tarifas expuestas en los referidos carruajes y en las Administraciones de la Puebla, calle del Castelo, y en Padrón, Dolores, 30.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital Social.	Pesetas	10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895.	»	100.054.418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha.	»	4.596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.
Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º
Delegado en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 33.

CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
--	--	--

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA
(Casa fundada el año 1854)
RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rönisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega, editada por esta casa. Arístones acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

GUÍA A LA SALUD



«APERITAL»

EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL

Promueve el	Apetito.
Promueve la	Digestión.
Promueve el	Sueño.
Promueve la	Salud

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico

EL APERITAL

Fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete. Santiago. 29-a—

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ** Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

EL BUEN GUSTO

SOMBREROS PARA SEÑORA

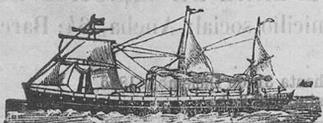
MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE
SANTIAGO MARTINEZ
36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.
Pidase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería uúm. 14.



COMPAÑÍA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

MAGNIFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES
VIAGES EN 20 DIAS

Salidas fijas los días 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marin para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.
Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENOQUE el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPAÑÍA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACIFICO

Salidas de Villagarcía y Vigo dos veces al mes, directamente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaiso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fiado, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia.

Dirijirse al Sub-agente; D. FRANCISCO ALVAREZ RUIZ, Carrera del Conde número 13, Santiago.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
CARRIL 15-12

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERÍA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

Relojería Óptica Electricidad é Instrumentos

de Medicina y Cirujía

V. VARELA, RUA DEL VILLAR, 65.

cos antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de

Instrumentos de Medicina y Cirujía.

os sin competencia posible.
nora se empaonan relojes de acero dejándelos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERÍA 54 Y 56 3-12

¿ A LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, inseladas con letra dorada; filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntaire, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntaire, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.



TALLER DE CONSTRUCCION

Angel Villegas,

Calderería, 17-SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

DROGUERÍA

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17
VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33
SANTIAGO

2-12

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1,
SANTIAGO